



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

43/16

- Sesión: ***Ordinaria***
- Fecha: ***Viernes, día 7 de octubre de 2016***
- Hora: ***8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2016.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación de la contratación del seguro de todo riesgo de daños de bienes del Ayuntamiento de Málaga. Lote 1: seguro para cubrir todo riesgo de daños materiales así como de garantías adicionales de todos los bienes muebles e inmuebles y Lote 2: seguro para cubrir todo riesgo de daños de bienes que componen el patrimonio histórico-artístico.

PUNTO Nº 3.- Propuesta de rectificación de error material producido en el punto c) del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de 30 de septiembre de 2016, relativo a la contratación del seguro colectivo de asistencia sanitaria para el personal al servicio del Ayuntamiento de Málaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD**

CULTURA

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación de las Bases de la Convocatoria para la concesión de los premios del XXI Certamen de Poesía para escolares "Poetas del 27", año 2017.



- PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación de las Bases de la Convocatoria para la concesión de los premios del XVII Certamen de Declaraciones de amor “Dime que me quieres”, año 2017.

DEPORTE

- PUNTO N° 6.- Propuesta relativa a la declaración del interés general de la “II Carrera Popular de la Guardia Civil” y de la “Obra Social La Caixa Running Series”.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación de solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica para las actividades programadas con motivo de la celebración de la actividad con música y coreografías OFF CICLO DANZA (VENTANA ABIERTA A LA DANZA).

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación del Protocolo de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Málaga, la Subdelegación del Gobierno en Málaga y la Autoridad Portuaria de Málaga, a fin de sentar las bases para la integración urbana del Río Guadalmedina en la ciudad de Málaga.

ACCESIBILIDAD

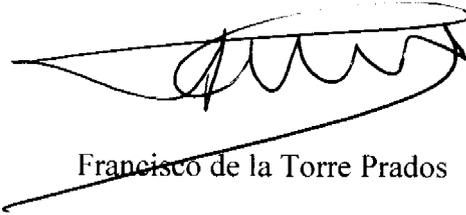
- PUNTO N° 9.- Propuesta de aprobación de Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Empresa Municipal de Transportes, S.A.M., para la continuidad de la tarjeta especial de transporte denominada “Tarjeta PMR”.



ASUNTOS DE URGENCIA.

*SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.

Málaga, 5 de octubre de 2016
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados